

ANEXO I

LAS PERSONAS QUE HAN SIDO SELECCIONADAS COMO TITULARES EN LA 2ª FASE DEL PLAN DE EMPLEO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DEBERÁN PERSONARSE EN LA OFICINA DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO SITA EN EL CARGADERO DEL MINERAL (LOCAL NÚMERO 19) CON OBJETO DE EFECTUAR SU ALTA LABORAL DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN, EN LOS HORARIOS QUE SE DETERMINAN.

TITULARES OCUPACIONES	DIA DE PRESENTACIÓN	HORARIO
OCUPACIONES 1 A 29	LUNES 23/11/2015	9.00-13.00
OCUPACIONES 30 A 57	LUNES 23/11/2015	17.00-19.00
OCUPACIONES 58 A 74	MARTES 24/11/2015	9.00-13.00
OCUPACIONES 75 A 89	MARTES 24/11/2015	17.00-19.00
OCUPACIONES 90 A 108	MIÉRCOLES 25/11/2015	9.00-13.00

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR:

- 3 FOTOCOPIAS DEL DNI.
- 2 FOTOCOPIAS DE DOCUMENTO ACREDITATIVO DEL NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TARJETA SANITARIA, POR EJEMPLO). EN CASO DE NO TENER NÚMERO DE S. SOCIAL DEBERÁN OBTENERLO EN LA OFICINA DE LA S. SOCIAL DEL PASEO MARÍTIMO FRANCISCO MIR BERLANGA.
- 2 FOTOCOPIAS DE LA CARTILLA, LIBRETA O CERTIFICADO BANCARIO DE TITULARIDAD DE CUENTA, DONDE CONSTE EXPRESAMENTE EL IBAN DE LA MISMA.
- 2 FOTOCOPIAS DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA PARA EL PUESTO DE TRABAJO.
- 2 FOTOCOPIAS DE LA DEMANDA DE EMPLEO.
- 2 FOTOCOPIAS DE LOS DE LOS TÍTULOS O DIPLOMAS DE LOS CURSOS EXIGIDOS (EN SU CASO).